



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2805/PAD/032	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28-Mayo-2021	BOUC: 3-Junio-2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	
FACULTAD: Educación-CFP	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de las plazas a favor de los aspirantes:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GARCIA YELO, BLANCA ANA	8,27
FESHARAKI TABATABAEI, OMID	8,13

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 5 del baremo y **una puntuación mínima de 1 punto*** en la exposición oral de la trayectoria académica y científica.**

2º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

NO SE VALORAN MERITOS NO DOCUMENTADOS CLARAMENTE

1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento(y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)

Se valora especialmente la adecuación de los méritos al perfil investigador indicado. Véase la descripción sintética del Apartado 1 en el cuadro resumen adjunto. Ejemplo:

- 1.- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2.- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)

Se valora especialmente la adecuación de los méritos al perfil docente indicado. Véase la descripción sintética de valoración del Apartado 2 en el cuadro resumen adjunto



3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)

Se valora especialmente la adecuación de los méritos de formación académica y profesional al perfil docente indicado. Véase la descripción sintética de valoración del Apartado 3 en el cuadro resumen adjunto

4. Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)

Véase la descripción sintética de valoración del Apartado 4 en el cuadro resumen adjunto

5. Otros aspectos a considerar

Véase la descripción sintética de valoración del Apartado 5 en el cuadro resumen adjunto

3º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la valoración de la exposición oral, apartado 6 del baremo:

- 1-Adecuación de la trayectoria docente e investigadora al perfil de la Plaza.
- 2-Proyección y disponibilidad para la carrera docente e investigadora en el perfil de la Plaza.
- 3-Adecuación de las respuestas a las preguntas y observaciones de la Comisión.



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad. Tabla (parte 1 de cuatro):

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)				2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)	3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)							4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición Oral***	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total	15	16	
CANO ORTIZ, ANA	3,96	0	10,1		2,6	0	0,5	0	0	0	0		0	9,2	9,2	0	0,59	0,59			
PUNTUACIÓN PONDERADA	3	0	0,96	3,96	1,08	0	0,5	0	0	0	0	0,5			1,77			0,59	7,90	0,5	8,40
GARCIA YELO, BLANCA ANA	1,56	11	2,4		4,9	0	0	0,64	0	0	0,58		0,1	1,2	1,3	0	0,98	0,98			
PUNTUACIÓN PONDERADA	1,18	0,91	0,23	2,32	2,0	0	0	0,49	0	0	0,22	0,72			0,25			0,98	6,27	2	8,27
FESHARAKI TABATABAEI, OMID	3,44	4	10,5		4,3	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0,42	0,42			
PUNTUACIÓN PONDERADA	2,6	0,33	1,0	3,93	1,78	0	0	0	0	0	0	0			0			0,42	6,13	2	8,13
TOMA, RADU BOGDAN	3,05	2,15	5,1		3,1	0,5	0,5	0,4	0	0	0		0	1,8	1,8	0	0,1	0,1			
PUNTUACIÓN PONDERADA	2,31	0,18	0,49	2,98	1,27	0,5	0,5	0,31	0	0	0	1,31			0,35			0,1	6,01	1	7,01
AGORRETA CALVO, AINHOA	0,6	5	1,7		1,5	0	0,5	0,58	0,1	0,08	0		0,1	7,6	7,7	0,4	0,49	0,89			
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,46	0,42	0,16	1,04	0,63	0	0,5	0,44	0,1	0,08	0	1,12			1,48			0,89	5,16		5,16

APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 5 puntos.

- 1- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 2 puntos

- 4- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 2 puntos

- 5- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.

- 11- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.

- 13- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 14- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

Total (1 a 5).

- 15- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

Exposición oral de la trayectoria académica y científica.

- 16- Puntuación: hasta 2 puntos.

TOTAL – Suma de todos los apartados: 1 al 16.



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad. Tabla (parte 2 sigue):

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)				2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)	3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)							4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total	15	16	
FUERTES PRIETO, MIGUEL ANGEL	1,11	6	3,25		4,1	0	0,5	0	0	0	1,3		0,2	0	0,2	0	0,36	0,36			
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,84	0,5	0,31	1,65	1,68	0	0,5	0	0	0	0,5	1			0,04			0,36	4,73		4,73
HIDALGO ESTEVEZ, ALICIA MARIA	0,2	3	0,4		3,3	0	0	0,43	0	0,1	0		0,4	10	10,4	0	0,44	0,44			
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,15	0,25	0,04	0,44	1,36	0	0	0,33	0	0,1	0	0,43			2,0			0,44	4,67		4,67
AMO DE PAZ, GUILLERMO	0,95	1,2	2,1		1,1	0	0	0,46	0	0,06	0		0,9	3,4	4,3	0	0,43	0,43			
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,72	1	0,2	1,92	0,45	0	0	0,35	0	0,06	0	0,41			0,83			0,43	4,04		4,04
NAVARRO CASTILLA, ALVARO	1,05	5,5	5,70		0,9	0	0,5	0,6	0	0	0		0,2	1,8	2,0	0	0,37	0,37			
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,8	0,46	0,54	1,8	0,38	0	0,5	0,46	0	0	0	0,96			0,38			0,37	3,89		3,89
LIRA GARRIDO, JAIME ERNESTO	0,43	4	3,2		2,8	0	0	0,65	0	0,06	0,03		0,2	1,2	1,4	0	0,23	0,23			
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,32	0,33	0,30	0,95	1,15	0	0	0,50	0	0,06	0,01	0,57			0,27			0,23	3,17		3,17

APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 5 puntos.

- 1- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 2 puntos

- 4- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 2 puntos

- 5- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.

- 11- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.

- 13- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 14- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

Total (1 a 5).

- 15- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

Exposición oral de la trayectoria académica y científica.

- 16- Puntuación: hasta 2 puntos.

TOTAL – Suma de todos los apartados: 1 al 16.



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad. Tabla (parte 3, sigue):

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)				2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)	3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)							4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total	15	16	
SANCHEZ LEON, NURIA	0,05	2	1,4		2,5	0	0,5	0,3	0	0	0,01		0	1,2	1,2	0	0,52	0,52			
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,04	0,17	0,13	0,34	1,03	0	0,5	0,23	0	0	0	0,74			0,23			0,52	2,86		2,86
PULIDO REYES, GERARDO	0,73	0	2,1		1,1	0	0,5	0,4	0	0,1	0		0,2	1,8	2,0	0	0,31	0,31			
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,55	0	0,2	0,75	0,45	0	0,5	0,31	0	0,1	0	0,91			0,38			0,31	2,80		2,80
TORRES LOPEZ, SARA	0,7	4	3,2		0,8	0	0	0	0	0	0		0,3	0	0,3	0	0,7	0,7			
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,53	0,33	0,3	1,16	0,31	0	0	0	0	0	0	0			0,06			0,7	2,23		2,23
POYATOS DORADO, CESAR	0,28	0	3,6		2,1	0	0	0	0	0	0,79		0	0,6	0,6	0	0,3	0,3			
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,21	0	0,34	0,55	0,87	0	0	0	0	0	0,3	0,3			0,12			0,3	2,14		2,14
ORDOÑEZ GUTIERREZ, LARA	0,3	2	0		0,6	0	0	0,4	0	0,01	0		0	0,6	0,6	0,8	0,15	0,95			
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,23	0,17	0	0,40	0,26	0	0	0,31	0	0,01	0	0,32			0,12			0,95	2,05		2,05

APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 5 puntos.

- 1- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 2 puntos

- 4- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 2 puntos

- 5- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.

- 11- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.

- 13- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 14- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

Total (1 a 5).

- 15- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

Exposición oral de la trayectoria académica y científica.

- 16- Puntuación: hasta 2 puntos.

TOTAL – Suma de todos los apartados: 1 al 16.



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad. Tabla (parte 4, final de tabla):

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)				2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)	3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)								4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total	15	16		
MARCUELLO ANGLÉS, CARLOS	0,7	2	1,7		0	0	0	0,10	0	0,26	0		0	0	0	0	0,1	0,1				
PUNTUACIÓN PONDERADA	0,53	0,17	0,16	0,86	0	0	0	0,08	0	0,26	0	0,34			0			0,1	1,30		1,30	
PUNTUACIÓN PONDERADA																						
PUNTUACIÓN PONDERADA																						
PUNTUACIÓN PONDERADA																						
PUNTUACIÓN PONDERADA																						
PUNTUACIÓN PONDERADA																						

APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 5 puntos.

- 1- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 2 puntos

- 4- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el perfil de la Plaza: hasta 2 puntos

- 5- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.

- 11- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.

- 13- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 14- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

Total (1 a 5).

- 15- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

Exposición oral de la trayectoria académica y científica.

- 16- Puntuación: hasta 2 puntos.

TOTAL – Suma de todos los apartados: 1 al 16.



5º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Maximiliano Rodrigo Vega

SECRETARIO: M^a Soledad Domingo Martínez

VOCAL: M^a Ángeles Arillo Aranda

VOCAL: Marina Magaña Ramos

VOCAL: Eugenia García García

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 29 de Julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Maximiliano Rodrigo Vega	Firmado: M ^a Soledad Domingo Martínez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 30-7-2021:

Firmado: M^a Isabel Salor
Corraliza